

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

AÑO XX

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 8 DE DICIEMBRE DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1654

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

La visita, á D. Alfonso, del príncipe heredero de Alemania; el haber éste prolongado su estancia en Madrid; y la noticia de que el emperador Guillermo quiere nombrar embajador suyo, cerca de nuestra Corte, al actual subsecretario de negocios extranjeros de Alemania, que según parece, es el hombre de más confianza de Bismarck, han sido la causa de que aumenten los rumores de una alianza ofensiva y defensiva entre España y el imperio.

De aquí, dice un colega, el pánico en la Bolsa, y de aquí la probabilidad de que la izquierda dinástica caiga muy pronto, si se opone, cuerda y patrióticamente, á toda inteligencia con Alemania.

Después de la visita del príncipe alemán, todo indica que hemos entrado en período gravísimo. ¿Quién sabe cual será su desenlace!

En la Bolsa de París los tenedores franceses se deshacen rápidamente del papel español. Los periódicos alemanes aseguran, como si fueran órganos de nuestra cancillería, que el duque de la Torre desempeñará poco tiempo su cargo en París.

Según *El Reformista andaluz*, hay más todavía. El consejero aulico del príncipe alemán no ha conferenciado con los ministros de la izquierda; pero en cambio ha tenido largas entrevistas con Cánovas y Sagasta. Sabido es que ese consejero, Dr. Dernbug es partidario de que España ayude á Alemania.

Por otra parte, los sucesos se precipitan. Alemania quiere la guerra á todo trance, en la primavera de 1884, precisamente la época en que Cánovas cree volver al poder.

Todo esto parece anunciar, en opinión de *El Reformista*, con la que estamos conformes, que se prepara algo grave, algo que comprometa el porvenir de España, y deje huellas terribles, las que dejaron por su incapacidad y sus imprudencias los gobiernos de Carlos IV y Fernanda VII.

Una guerra sería funestísima para España, bajo cualquier punto de vista. Y nos asalta una duda terrible.

Estos partidos monárquicos, que alardean de querer la tranquilidad á toda costa, girán á sumirnos por sus interesadas afecio-

nes germanófilas, en un mar de sangre y de desdichas?

La visita del príncipe alemán produjo una tregua entre fusionistas é izquierdos; pero durante ella no han dejado de menudear las entrevistas entre tirios y troyanos. En la que celebraron hace pocos días los Sres. Martos y Sagasta, parece que se procuró encontrar una fórmula que permita á unos y otros no andar á la greña desde que se abran las Cortes; pero no se sabe con exactitud el resultado de la conferencia, que duró más de una hora.

Hay quien dice que la fórmula de avenencia ha de estar concebida en estos términos—según quiere *La Iberia*— y figurar como uno de tantos párrafos en el mensaje regio:

«También someterá mi gobierno á las Cortes en esta legislatura, si fuese posible, un proyecto de ley que haga desaparecer la base de la riqueza como condicion para el ejercicio de las funciones electorales, extendiéndolo á numerosas clases sociales que deben intervenir directamente en la vida pública, como lo demandan de consuno la justicia y el progreso de los pueblos.»

Y se dice también que en cuanto á la reforma constitucional se dirá algo análogo ó todavía más elástico.

Pero *El Diario de la tarde*, que es uno de los órganos de la izquierda, afirma en cambio que el Gobierno no puede menos de hablar claramente en el Mensaje, del sufragio universal y de la revisión constitucional; añadiendo que en este asunto se hallan de acuerdo todos los ministros, aunque otra cosa se diga.

El colega, para convencer á los fusionistas de que deben ceder en esta cuestión, les dice que si no transigen y aceptan el programa de la izquierda, es muy posible que el poder vaya á manos de los conservadores.

Acerca de este punto nos permitimos indicar que si tal cosa sucediera, se demostraría que los izquierdos son unos políticos muy inocentes. Nosotros, en su caso no hubieramos aceptado el poder sin la seguridad de que podrían salvarse cuantas dificultades se ofreciesen á la realización del programa leído en el Senado por el duque de la Torre.

Ecos políticos.

Dice *La Union democrática* de Albacete.

«En el mes de Noviembre último ha disminuido en unos dos millones de duros la deuda nacional de los Estados-Unidos.»

Verdad es que allí á pesar de la guerra de titanes que sostuvieron por abolir la esclavitud, no hay ningún general que disfrute de 40,000 reales de pensión á perpetuidad.

Ni otras muchas gollerías parecidas.»

Pues cuénteles el colega todo eso á ciertas gentes, y le contestarán que los Estados-Unidos es un país desdichado.

Verdad es que los que así hablan suelen disfrutar de las gollerías á que alude el colega.

La Época declara incompatible la monarquía con la democracia.

Pues que se lo cuente á..... su jefe el señor Cánovas, que no solo favoreció la constitución del partido demócrata dinástico, sino que indicó que no tendría inconveniente en gobernar con la Constitución de 1869 si el poder moderador la aceptaba.

Al pensar que si la izquierda plantea su programa nos exponemos á que esos conservadores no quieran el poder, el país quedará sumido en el mayor desconsuelo.

¡Por Dios, señor Cánovas, haga usted un sacrificio!...

Si la alianza entre España y Alemania se lleva á efecto, que no se llevara, los alemanes no nos darán á Portugal ni el Rosellón, pero nos dejarán en libertad de obrar en el Norte de África.

Así lo dice con cierta seriedad un periódico extranjero.

¿Y á usted, quién le presenta?, se podría preguntar en este caso á Alemania. ¿Qué fuerza marítima tiene esta nación para impedirnos ó permitirnos obrar en África?

UN DOCUMENTO JUDICIAL.

La Audiencia de Badajoz nos remite para su inserción en *LA CRÓNICA*, según exige la Audiencia de Don Benito, el siguiente documento:

Don Manuel Algorta Gonzalez, Vice-secretario de la Audiencia de lo criminal de Badajoz.

CERTIFICO: Que para su inserción en el periódico que se publica en esta capital titulado *LA CRÓNICA*, se le remitió con exhorto de la Audiencia de lo criminal de Don Benito, una certificación de la sentencia dictada en causa contra D. Wenceslao Borrachero y Garcia, por injurias, cuyo tenor literal es como sigue:

Don Diego Dávila y Godoy, Secretario de la Audiencia de lo criminal de Don Benito,

CERTIFICO: Que en la causa seguida en esta Audiencia procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, contra D. Wenceslao Borrachero y Garcia, vecino de Castuera, [por injurias á D. Tomás de la Cueva y Godoy, de la misma vecindad, se ha dictado sentencia por este Tribunal, cuyo tenor literal es el siguiente:

SENTENCIA.—En la ciudad de Don Benito á veintidos de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres. Visto en juicio oral y público la causa que por injurias, pende ante esta Audiencia, entre partes, de la una D. Tomás de la Cueva y Godoy, en concepto de querellante y de la otra D. Wenceslao Borrachero y Garcia, natural y vecino de Castuera, hijo de D. Mariano y D.^a Francisca, soltero, de veintinueve años, estudiante de Medicina y sin antecedentes penales, en la que se observaron los trámites legales, y en la que fué ponente el Magistrado suplente D. Pedro Leon Donoso Cortés.

SEÑORES:

- D. Manuel Goyanes Sanjurjo.
- » Fernando Rengifo v Maeda.
- » Pedro L. Donoso Cortés.

VISTA.

1.^o Resultando: Que en veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y dos remitió el procesado al Director del periódico *La Semana* que se publica en esta ciudad, un comunicado que se insertó en el número ciento uno del mismo, correspondiente al día treinta de Julio de aquel año, en el cual aparecen frases y conceptos injuriosos para D. Tomás de la Cueva, á quien se le llama «rábula irascible», «cacareado y cacareador», «de quien se dice, que hace escritos injuriosos, é inspira denuncias presentadas por hombres insolventes: que impuso matriculas exageradas, y exageradas cuotas de consumos, á un comerciante de Castuera», «que habitualmente es agresivo, por cuya razon se enagenó la voluntad de todos», «que no acometió jamás frente á frente; que tiene sobre sí más de una causa criminal.» y que su provocación constante á su padre y su reconocida y tenaz intención de perjudicar á su familia, dieron por resultado un reto al que no contestó ni como caballero ni como hombre.» Hecho probado.

2.^o Resultando: Que el procesado, en el acto del juicio oral confesó que habia escrito dicho comunicado, no con objeto de injuriar al querellante, sino para vindicarlo á su hermano, de quien se habia dicho que habia atentado á la vida de aquel.

3.^o Resultando: Que en el acto del juicio oral sostuvo el querellante sus conclusiones escritas, ealificó el hecho objeto de la que-

rella, como constitutivo de injurias graves, por escrito y con publicidad, y responsable del mismo en concepto de autor único, al procesado D. Wenceslao Borrachero, para el que propuso, por no apreciar circunstancias modificativas del hecho, la pena de cuatro años de destierro a cincuenta kilómetros de Castuera, doscientas cincuenta pesetas de multa y el pago de las costas procesales; y el defensor del procesado modificó las suyas, conformándose con la primera, pero señalando como causa ocasional del comunicado la noticia publicada en «La Crónica» de Badajoz, en la que se decía que, aprovechando la oscuridad de la noche, tres caballeros particulares, trataron de asesinar á D. Tomás de la Cueva, lo que no se llevó á efecto por la enérgica mediación de D. Pedro Hernandez. Que como dicha noticia hacía referencia á un ligero disgusto que el señor Cuevas tuvo con un hermano del procesado, en una noche próxima á la fecha del comunicado, y por efecto de las voces que aquel daba y de la denuncia posteriormente hecha al Juzgado, fué detenido de orden judicial D. Guillermo Borrachero, por considerarle autor de tentativa de asesinato; el procesado, con objeto de desvanecer la atmósfera que se había creado y de ratificar el concepto que la opinión pública hubiera formado sobre el hecho que á su hermano se atribuyó, escribió la carta al Director de *La Semana*, objeto de esta causa; se conforma con la calificación del hecho é imputación del mismo á su defendido, y aprecia las circunstancias quinta y octava del artículo noveno del Código penal, en consecuencia de las cuales dice que este incurrió en la pena de reprensión pública, para en el caso de que no estime la absolución que solicitó al contestar al escrito de calificación de la parte acusadora.

4.º Resultando: Que el querellante propuso como prueba la lectura de documentos y la confesión del reo y el querellante, la de testigos y una y otra se practicó en el juicio.

(Se concluirá.)

De todo un poco.

Con el título de *Las Novedades* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico político. A lo que parece defenderá la conciliación.

El señor ministro de Fomento prepara, al decir de algunas periódicos, una notable medida acerca de la segunda enseñanza.

Comprende tres puntos principales: 1.º, que el Estado se encargue del sostenimiento de todos los Institutos; 2.º, conceder á los profesores un aumento gradual de 500 pesetas por quinquenios, en vez de los premios de antigüedad y méritos que actualmente disfrutaban, y 3.º, conceder derechos pasivos, como á los de más empleados de la Nación.

Veremos si la medida queda en proyecto.

Sección provincial.

El Gobierno no ha aprobado el expediente que formó la Diputación provincial solicitando autorización para contraer un

empréstito con destino á carreteras.

De la resolución á que nos referimos se dará conocimiento á la Diputación luego que se reúna.

La cesantía del Delegado de Hacienda en esta provincia, señor Maureta, estuvo acordada, pero después se ha dejado sin efecto.

La cesantía, en verdad, era injusta, si reconocía por causa, según se ha dicho, lo ocurrido en las oficinas de Hacienda, cuando se verificó la sublevación militar. Y era además cruel, después del entusiasmo que reveló el señor Maureta en cierta manifestación.

«Las operaciones agrícolas se están resintiendo de la falta de agua.

Verdad que la sequía va siendo muy pertinaz. Y lo peor es que el barómetro no ofrece esperanzas de que desaparezca tan pronto.»

Esto dice *El Eco de Fregenal* y nosotros añadiremos que la sequía va preocupando y con razón á los agricultores.

Parece que se están haciendo reconocimientos sobre el terreno para estudiar un ferrocarril que partiendo de Zafra y pasando por entre Hornachos y Rivera del Fresno termine en la estación de Castuera, con lo cual la línea férrea de Huelva se pondrá en comunicación directa con Ciudad-Real y Madrid.

Sección local.

Con mucho gusto insertamos á continuación el discurso pronunciado por D. Luis Macías en el acto solemne de colocar la primera piedra de la estatua con que la provincia se propone honrar la memoria de D. José Moreno Nieto.

Si fuera nuestro amigo político el Sr. Macías, nada diríamos ni la vez de su peroración porque no se creyesen apasionados nuestros elogios; pero siendo el orador adversario político de LA CRÓNICA, la imparcialidad exige que aplaudamos y aplaudimos el elocuente discurso del Sr. Macías.

Así somos nosotros; celebramos el mérito donde quiera que lo encontramos y no cabe duda que el Sr. Macías tiene dotes de orador que deben aplaudirse por todos.

DISCURSO

DE

DON LUIS MACÍAS.

Mis primeras palabras deben ser de cortesía y justa correspondencia para agradecer al Sr. Gobernador civil las sentidas frases pronunciadas en honor y gloria de don José Moreno Nieto y otros extremeños ilustres, así como para expresarles nuestro reconocimiento por el eficaz apoyo que, desde el momento en que se hizo cargo del mando de la provincia, ha dispensado á nuestro proyecto. Y cumplido este deber, en nombre de los extremeños, voy á cumplir con el mío.

Señores: Yo que no habría sabido negar á Moreno Nieto en vida nada que hubiera podido pedirme, no he tenido valor para negarle después de muerto, lo que para él han solicitado de mí sus entusiastas admiradores. Aquí tenéis explicadas en brevísimas palabras mi presencia en este sitio, que en solemnes analogías á la presente han ocupado siempre hombres de extraordinarios merecimientos, dotados de raras cualidades de ciencia y de saber y únicos capaces de desempeñar la difícil y delicada misión que este puesto y las circunstancias imponen.

¡Espectáculo verdaderamente grande y hermoso el que contemplé y ofrecí en

este instante el pueblo de Badajoz, de natural apático, indiferente y frío, acudiendo solícito, entusiasmado y hasta orgulloso á rendir homenaje al genio, á honrarle y glorificarle, honrándose y glorificándose á sí propio; que no sé yo, en esta clase de manifestaciones, quién hace más, si el que las hace ó el que las recibe. ¡Espíritu inmortal de Moreno Nieto, como se conoce que existes todavía! No contento con haber obrado en vida tanto bien, continuas aun desde lo alto ejerciendo tu benéfico influjo sobre este tu querido pueblo extremeño. Pero señores, ¡qué éxitos tan maravillosos alcanza el genio aun después de haber abandonado el mundo para siempre! ¡En qué poco tiempo cambia la faz y el aspecto de los pueblos! Ayer era la afortunada y culta ciudad de Fregenal de la Sierra, celebrando solemnes fiestas literarias con motivo de la colocación de unas lápidas conmemorativas en las casas donde nacieron sus preciosos hijos Arias Montano y Bravo Murillo; hoy es el pueblo de Badajoz honrando la memoria de Moreno Nieto; mañana lo será otro pueblo de la provincia, otorgando analoga distinción á cualquiera de tantos varones ilustres como cuenta Extremadura, que por ser extremada en todo, lo es hasta en esto de ofrecer grandes hijos á la patria. Actos son éstos que, á mi juicio, bastan y sobran para relinquirnos á los ojos del país, del pasado, de atraso y falta de cultura que, con más ó menos justicia, viene pesando sobre nosotros; que pueblos que piensan y sienten como en estos momentos sienten y piensa el pueblo de Badajoz, que parecían muertos y se levantan de pronto movidos como por mágico resorte á impulsos de sentimientos tan nobles y tan dignos como los que hasta hoy llenan nuestros pechos, son pueblos redimidos y salvados y ofrecen patentes pruebas de haber entrado en el camino de la civilización y del progreso de los modernos pueblos.

Espectáculo verdaderamente hermoso y consolador el que presencié y que abre el pecho á grandes y halagüeñas esperanzas. ¡Pero qué desgracia la vuestra, y qué desgracia la mía, no haber tenido el acierto de elegir para que fuera fiel expresión de este acto, persona que estuviera á la altura de su extraordinaria importancia! Porque yo, señores, no he de ocultarlo, este espectáculo ejerce sobre mí cierta fascinación; á manera como de abismo, me causa temor, me produce frío y sin embargo me seduce y encanta su grandezza, y me solicita, no sé por qué secretos impulsos á lanzarme en sus profundidades; impulsos que fuertemente tengo que reprimir para evitar una segura caída. ¡Ah! Si en vez de ave de corto vuelo, que sólo puede cernirse en la campiña, fuera yo águila de poderosas alas y de mirada perspicaz que pudiera remontarme á las alturas, entonces sí, que desde allí sin peligro, con completa seguridad de éxito, podría contemplar este grandioso cuadro, hacer notar sus brillantes efectos, sus delicados matices, los raudales de inspiración que encierra y las lecciones de provechosa enseñanza que de él pueden deducirse. ¿No es verdad que esta habría sido una gran empresa digna de la incomparable palabra de nuestro inmortal Moreno Nieto?

Y viniendo ya al suceso que aquí nos reúne ¿qué significa al acto que acabamos de presenciarse? Pues á mi juicio no significa otra cosa que la resurrección anticipada de Moreno Nieto, efectuada por un gran pueblo á impulsos de un gran amor y sienta en el alma no poder añadir que con las bendiciones de nuestra Santa Madre Iglesia. Si, señores, Moreno Nieto vá á resucitar, mejor dicho, ha resucitado ya, porque yo no creo que esta obra pueda demorarse mas tiempo que el absolutamente indispensable para su ejecución material; y resucita aquí, porque nosotros no podríamos resignarnos á haberle perdido para siempre, por eso resucita en su propia casa, en el seno de su familia, entre sus amigos y admiradores: en esta tierra en que se mecía su cuna, bajo este cielo donde con los rayos de la luz del sol, recibió los destellos de la luz divina que alumbrara su maravillosa inteligencia; donde aprendió á balbucear las primeras palabras, el que después había de ser tan gran maestro en el arte de decir; aquí donde nació para la vida, aquí renace para la eternidad; que vivo y muerto, Moreno Nieto nos pertenece y no puede dejar de ser extremeño, porque él no quería dejar de serlo y porque nosotros no podríamos de manera alguna consentirlo.

Pero ¿quién era Moreno Nieto, y cuáles los merecimientos que lo hacen acreedor á estos elevados honores?

No voy á molestaros, y mucho menos á ofenderos, con datos geográficos y estadísticos, que en esta provincia nadie ignora, relativos á nuestro personaje; ni siquiera voy á hacerlos su retrato, temeroso de que al concluirlo pudiera decir-

me alguno de vosotros que era yo quien no le conocía; pero si esto no, voy á presentaros los rasgos más salientes de su fisonomía, que esto sí, seguro estoy de ello, que no lo habeis de rechazar.

Figuraos una conciencia íntegra y pura, un corazón en el que rebosan la ternura y la inocencia, una inteligencia poderosa, una sabiduría inmensa, una voluntad inquebrantable, ciegamente enamorada y dispuesta al sacrificio en la defensa de los grandes ideales de la verdad, la belleza y la justicia, un alma en fin, noble y bondadosa y como medio de expresión de estas grandes cualidades, puestas en ejercicio casi constantemente, una palabra arrebatadora, rápida y fulgente como el relámpago, bellísimo ropaje en el que envolvía siempre los más trascendentales y abstractos pensamientos. Encerrad todo esto, en un cuerpo de escaso desarrollo físico como si lo hubiera atrofiado la grandeza del ser moral, cuerpo llevado y traído por este mundo, mas que para otra cosa, para constante mortificación del espíritu, y bajo estas líneas, concluid vosotros el retrato. Siempre resultara una gran figura.

¿Y cuáles son los grandes méritos de Moreno Nieto? Dispensadme, señores, que no entre de lleno en este punto. Sería preciso para ello hacer un examen minucioso, ó un juicio crítico, de los estudios y conocimientos, tan generales como profundos, á que dedicó nuestro inolvidable paisano el tiempo, relativamente corto, de su febril existencia. Ni mis fuerzas alcanzan á tanto, ni la ocasión ni el sitio parecenme los más apropiados para este trabajo. Todos sabéis que no era Moreno Nieto uno de esos hombres que, con más ó menos éxito, cultivan un determinado ramo del saber humano. La generalidad de sus conocimientos, es, á no dudarlo, uno de sus principales méritos. La historia, la política, el derecho, la economía política, la teología, la lingüística, todas le eran igualmente familiares; pero lo que caracterizaba su personalidad científica son sus estudios sociales y filosóficos y dentro de este orden de conocimientos, el ideal á que sacrificó su reposo, su salud y quizás su existencia, fué la colonial empresa, digna de su talento y de su palabra, de armonizar la civilización moderna, con la civilización cristiana.

Perdonadme, señores, que no continúe por ese camino, por las razones ya expuestas y porque para mí el asunto está ya en el estado que los abogados llamamos de la cosa juzgada; y la cosa juzgada es tenida por santa y pocas veces habrá tenido mejor aplicación esta frase; y contra la santidad de la cosa juzgada no se puede ir y se ofendería, digámoslo así, su extremada delicadeza, sujetándola á revisión ó comprobación con ideas y raciocinios que bien habrían podido escucharse antes de acordar de una manera definitiva é irrevocable. Si, señores, Moreno Nieto está ya juzgado por quien podía y debía serlo por todos los centros científicos, artísticos y literarios, que se disputaban á gloria la honra de escucharle y aplaudirle.

La presidencia del Ateneo de Madrid ejercida por espacio de seis años consecutivos, su ingreso en las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, su nombramiento de Rector de la Universidad central, hecho unánimemente, por el claustro de profesores, en circunstancias para el honorabilísimas, la Dirección de Instrucción pública y el cargo de vocal del Consejo superior de la misma, que también desempeñara, unido, todo esto, á sus doctas lecciones universitarias, son otros tantos fehacientes testimonios de sus indisputables merecimientos.

Si Moreno Nieto, está ya juzgado por el país entero que, en la explosión del sentimiento que su muerte le arrancara, reveló bien claramente lo enorme de la pérdida que la patria había sufrido. Y pensad, señores, lo que el fallo del país supone, cuando se manifiesta de una manera tan espontánea, tan universal y tan sentida como lo fué en aquella ocasión, porque el fallo del país envuelve conceptos mucho mas comprensivos que los de tal ó cual determinado centro científico ó literario, y aun de todos juntos; que el país juzga á los hombres en todos los órdenes y manifestaciones de la vida y como juzga no solo con los elementos del orden intelectual, sino mas propiamente con la conciencia, de aquí que su fallo envuelva, á mi juicio, un gran concepto moral respecto á nuestro personaje, no menos atendible que el concepto científico.

No lo dudéis, Moreno Nieto era una gloria nacional. Su figura una de las mas grandes de la España del siglo diez y nueve, digna de la admiración y el respeto que le ha tributado la generación presente y merecedora de los mármoles y bronces encargados de perpetuar á través de las generaciones y los siglos.

Pero si no es ocasion, repito, para juzgar a Moreno Nieto, no quiero dejar pasar la que sin buscarla se me presenta para salir al encuentro de ciertas frases que con dolor de mi corazón, he visto estampadas en un periódico que se publica en esta capital. Consignase en aquel escrito, que la provincia no puede seriamente en levantar una estatua a Moreno Nieto, mientras estén en el panteón del olvido, y no recuerde siquiera sus nombres una lágrima, tantos extremeños ilustres, harto mas acreedores que él á semejante distinción. Esto se dice, para concluir poniendo en duda, ó mejor dicho negando los méritos de Moreno Nieto. ¡Mentira parece que esto haya podido escribirse en un periódico de Extremadura! aunque me queda el consuelo de pensar que no está escrito por ningún extremeño; y ya hablaremos de esto despues.

Pero hay todavía otra cosa, que me ha sorprendido, y ha de sorprenderos á vosotros tambien aun mas, y es, que es se diga en un periódico que tiene marcado tinte religioso y con qué oportunidad señores, en el mismo número en que, tomándolo de un periódico italiano, da cuenta á sus lectores católicos—sin duda para que les sirva de estímulo y ejemplo—de las espléndidas fiestas con que la curia y protestante Alemania se preparaba á solemnizar el centenario de Lutero; en ese mismo número en que se dá la noticia de que se levantará en Berlín un santísimo templo á la memoria del herejico, se niega una modesta estatua al ilustre sabio extremeño, defensor de los derechos del pontificado, incluso el poder temporal, como medio de que pueda ejercer con independencia completa su elevadísima misión sobre la tierra—En estos tiempos que corren, de dudas y vacilaciones, en que tan alto vuelo ha tomado el estudio de las ciencias, y especialmente las naturales, cuando tantos sabios buscando la verdad, han sido arrastrados por sus investigaciones, á la impiedad y el ateísmo, creia yo, que merecia algunas mas consideraciones el que supo ó tuvo la fortuna, de salvar los escollos y peligros, en que tantos naufragaron, conservando al fin de la jornada, por propia confesion, restablecida y fortificada su fé, apareciendo siempre el campeón constantemente vencedor de la verdad cristiana y de la Iglesia Católica.

Dije antes y ofrecí probarlo, que no podía ser extremeño el autor de aquel escrito. ¿Sabeis por qué? Porque la afirmacion que contiene no es exacta y los extremeños sabemos lo que pasa en nuestro país. Los nombres de esos ilustres varones, por nosotros estimados y venerados como se merecen, no están en el olvido, no es verdad que eso suceda. Ayala, Hernán Cortés, Vasco Núñez, San Sisenando, Morales, están todos los días en los labios de los vecinos de Badajoz; igual acontece á Donoso Cortés en Oja Benito, á Melenz Valdés en Rivera, y á Espronceda en Almodraque; de Arias Montano y Bravo Murillo, ya habeis oido como los tiene olvidados Freganal, y respecto al gran Hernán Cortés que extremeño hay que ignore la serie de accidentes y peripecias que, desde 1854, han venido dificultando el proyecto de honrar su memoria, y han sido la causa de que á estas horas no tenga en Extremadura, el insigne capitán, un monumento digno de la grandeza de sus hazañas?

No es verdad, como se quiere dar á entender, que se haya pensado levantar una estatua á Moreno Nieto, con olvido, desconocimiento ó menosprecio, de los méritos de otros esclarecidos hijos del país. No, y mil veces no: no puede ser extremeño quien pretende dificultar, cuando no matar, la iniciativa, venga de donde viniere, en los que persiguen fines tan elevados y tan dignos, como honrar la memoria de los que tanto bien han hecho á la humanidad. No son extremeños, repito, los que pretenden sujetar á una especie de concurso, previa la exhibicion de títulos, y reconocimiento de méritos, el orden riguroso en que se han de conceder estas distinciones, y tal vez, hasta la importancia de las mismas. Semejantes disputas y contiendas que avergonzarían á los muertos son indignas de los vivos. Para la gran familia extremeña todos son iguales en nuestra admiracion y en nuestro respeto, ni concedemos privilegios, ni reconocemos preferencias; todos son queridos hermanos nuestros y todos tienen igual sitio en nuestro corazón, entusiasta y orgulloso por las glorias del país.

Que la primera estatua que se levanta en Extremadura es la de Moreno Nieto; tiene esto algo de particular? ¿Es por ventura un hecho inverosímil é inexplicable? ¿Ha pretendido nadie que su figura sea la única que tenga derecho, ó más derecho que otras, á levantarse como faro luminoso que sirva de seguridad y de guía á las futuras generaciones en su paso por la tierra? Si el hecho ha de ser resultado espontáneo de

la voluntad de muchos, no tienen igual libertad para hacer idénticas proposiciones, á favor de otros los que no aprueban aquel pensamiento? Pues por qué en vez de contrariar la libertad de todos no se limitan á ejercitar la suya y harían un doble bien que todos les agradeceríamos?

Pero hay mas; todos los acontecimientos, aun aquellos que se realizan para nosotros de una manera inopinada, tienen su razon de ser y su causa que los justifica. ¿No ha podido influir, y aun determinar, que sea la estatua de Moreno Nieto la primera que se levante en la provincia, la razon, ya de todos olvidada, de puro sabida, de que se le ha dejado á deber tanto en vida, que ha sido preciso pagárselo despues de muerto?

¿Se encuentran todos los demás en igual caso? Para concluir: si, como ha dicho Victor Hugo: «Los grandes hombres se labran el pedestal y el porvenir se encarga de la estatua.» abriguemos, señores, la confianza de que estatuas, y no pocas, se levantarán en Extremadura. Quedanos que examinar otro aspecto en la vida de Moreno Nieto y es su personalidad como político. Pocas, muy pocas palabras, he de decir referentes á este particular, que el terreno es resbaladizo y escabroso y temo alterar la armonia y el concierto, que hoy reina en todos los corazones. Todos sabeis que no fué él un político vulgar, ni mucho menos, que las grandes inteligencias no descienden nunca al nivel de las medianías y que si no llegó á ocupar los primeros puestos en la gobernacion del Estado, no fué porque le faltaran aptitudes y méritos para ello. A consideraciones de otro orden, y muy honrosas para él ciertamente, debe atribuirse ese hecho, al que algunos no encontrarán explicacion satisfactoria. Esto no obstante, y aun cuando en España la importancia política de los hombres mas se mide por los cargos que han desempeñado, que por lo que realmente valen, la tuvo siempre muy grande y en algunos asuntos su influencia fué decisiva, dentro del partido conservador-liberal en que militaba, ocupando los puestos de mas confianza, y de mas comprometido y difícil desempeño, como correspondía á sus grandes cualidades de orador y de político honrado y consecuente.

La provincia de Granada, en cuya Universidad explicaba la cátedra de árabe, que algunos años antes ganara por oposicion, le abrió por primera vez las puertas del parlamento en 1854, representando despues en los diferentes Congresos á su querida provincia de Badajoz. De todas cuantas posiciones alcanzó por sus merecimientos, todas ellas muy envidiables, y por algunos muy codiciadas, nada le satisfacía tanto, como la representación en Cortes del distrito, en que se había comprendido el modesto pueblo en que vino al mundo; sentía por ella verdadera pasión y era esta la única que le hacia olvidarse alguna tanto de la que mas que labor diaria, parecía manía de sus conferencias y sus discursos; por eso amargó tanto los últimos días de su existencia, el cruel desengaño que sufrió en las últimas pasadas elecciones si quiera viniese á consolarle del fracaso la alta prueba de aprecio que le dió la Real Academia de la Historia nombrándole su representante en el Senado. Así hemos sido los extremeños: no conocimos á uno de nuestros mas grandes compatriotas, hasta que nos le presentaron los extraños y concluimos por no saber estimarle como merecia. Si esto que, en España, se llama política, no nos tuviera ya acostumbrados á estas y mayores decepciones; que ¡inicio tan triste habria podido formarse de nosotros!

Voy á terminar, señores; la faja de que han de sucederme en el uso de la palabra otros oradores mas expertos, que en su calidad de representantes de los centros científicos y literarios, tienen mas y mejores títulos que yo para reclamar vuestra atencion, me obliga á ser breve, pero antes de concluir, séame lícito felicitar con toda la efusion de mi alma á la prensa extremeña, á quien corresponde la gloria de haber iniciado el pensamiento de honrar por modo tan solemne la memoria del varón ilustre que no ha mucho bajó á la tumba. Podeis, periodistas extremeños estar ufanos y satisfechos de vuestra obra, y ostentarla en adelante como el mejor y mas valioso blason de vuestro escudo; pocas veces como ahora habeis sido mas fieles intérpretes de lo que piensan y sienten vuestro paisanos. Recibid tambien mis plácemes y felicitaciones, vosotros, ilustrados jóvenes del Ateneo de esta capital, que tanto habeis contribuido á que las cosas hayan venido al estado de adelanto en que se encuentran; que en esta y otras formas estais revelando, todos los días, cuánto puede y debe esperar de vosotros la cultura del país. Seguid con fé en el camino con tanta gloria emprendido, que ya no nos queda otro consuelo,

ni mas esperanza, que de vuestras filas salgan los que puedan dignamente llenar los huecos que han dejado tantos extremeños ilustres, arrebatados en corto tiempo por la muerte.—HE DICHO.

La Nueva Revista Extremeña sigue en sus trece, atacando al señor Ruiz Zorrilla, como el doctor Garrido sigue en su farmacia.

Lástima que el periódico zurdo no tenga más importancia de la que tiene, porque sus agresiones tendrian entonces algun valor para el Sr. Ruiz Zorrilla; pero es lo cierto que á las censuras de *La Nueva Revista* les pasa lo que pasaba á las protestas de D. Vicente Barroso; que él las hacia en serio y el público se reía de ellas.

No sabemos si será la semana venidera ó tardará más tiempo; pero tenemos por seguro que ha de llegar un día en que haya periódicos que se den de cachetes por publicar el panegirico del señor Ruiz Zorrilla: v. gr., *La Nueva Revista Extremeña*.

Prosáico revolucionario llama *La Nueva Revista Extremeña* al señor Ruiz Zorrilla.

De hoy más ya sabe el público que los políticos se dividen en prosáicos y poéticos.

¿A qué clase de estas pertenece *La Nueva Revista*?

La frase que *La Nueva Revista* atribuye al general Prim es demasiado soez y no creemos que el héroe de Africa quisiera pasar por persona de mala educacion.

Como *La Nueva Revista* es un periódico reaccionario, bien puede hacerse eco de todas las especias que han inventado los del gremio contra los hombres liberales.

Ya lo creo: el Sr. Ruiz Zorrilla es para *La Nueva Revista Extremeña* una persona de poca más ó menos; pero en cambio el duque de la Torre, jefe del izquierdismo, debe ser á sus ojos un pozo de ciencia.

Prueba al canto: siendo el duque de la Torre, Regente del reino, en 1869, fué á visitarle una comision de Diputados provinciales de Badajoz, y aludiendo á la Regencia, que Castelar calificó de jaula de oro, dijo á la comision estas textuales palabras: «Aquí me tienen enchiquerado.»

Estilo español por lo tauro-maquico.

Hemos leído el acta notarial levantada con motivo de la colocacion de la primera piedra de la estatua de don José Moreno Nieto, y nos ha llamado la atencion que ni una sola vez se nombra á la prensa en ese documento.

Sin tal pretericion nada habríamos dicho del acta notarial; pero como la prensa ha sido la iniciadora del proyecto, nos lastima que no se la haya nombrado expresivamente. Se habla de una comision ejecutiva, pero á nuestro entender, debió decirse mas; debió decirse que esta comision ejecutiva era la de la prensa.

Esta es la única observacion que tenemos que hacer al acta notarial, y no otras de carácter literario, porque ya sabe todo el mundo que estos documentos no deben tener muchas pretensiones.

Nuestro amigo D. Narciso Vaz-

quez ha sido detenido en la tarde de hoy, conduciéndole al castillo de la plaza.

La noticia de este suceso ha causado una dolorosa impresion.

Restablecido de su enfermedad, se ha vuelto á encargar de la direccion de *La Democracia* don Antonio Gonzalez. Lo celebramos.

Anoche dió una conferencia en *El Ateneo* nuestro amigo don José Montaner, director de *El Independiente*.

La falta de espacio no nos permitió decir algo en el último número, de las funciones teatrales.

Ante todo debemos hoy consignar que en *El Molinero de Subiza* fué justamente aplaudido al ejecutar la introduccion del segundo acto, el reputado profesor don Saturnino Lopez.

Hecha esta indicacion diremos que *Boccaccio* es la obra que ha seguido haciendo las delicias del público. Se puso en escena por cuarta ó quinta vez el domingo anterior y la concurrencia no pudo ser más numerosa. Se ejecutó nuevamente el jueves y el éxito fué el mismo, si bien disminuyó la entrada.

Dos veces hemos visto *Los diamantes de la corona*, cuya interpretacion, confiada á las señoras Cros y Fizarro, Sres. Sapeira, Maristany, Miñana y Rodrigo, ha sido bastante buena. La señora Crós fué muy aplaudida en la romanza del tercer acto.

Ungüento y píldoras Holloway.—Téngase el remedio á la mano.—A todo hombre de corazón inspiran simpatia los padecimientos pero ¡de cuanto mayor valor seria su compasion si le fuese posible proporcionar al afligido los medios de mitigar sus penas! Pues bien, estos descomunales medios existen en la forma de los nobles remedios del Profesor Holloway, los cuales penetran hasta el asiento de toda dolencia, sea interna sea esterna su situacion, y la extirpan si ello es posible. Cada caja ó bote de estos medicamentos, va envuelto en instrucciones impresas relativamente al modo de emplearlos. La fama de las Píldoras y el Ungüento Holloway no es exclusivamente europea sino que se extiende al globo entero.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Paris, 22, Place de la Madeleine

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Escríbse en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas SINGER, firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cámbios compradores;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER», sorprendiendo la buena fé de compradores;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER a las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FIJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18-BADAJOZ

CHOCOLATES
TÉS Y CAFÉS

MATEO LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

LAS DOS UNICAS
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Malaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEDORES FECTIVOS DE LA REAL CASA
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000
depósitos en los principales establecimientos de España
Fabrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y
Santlucar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra

Talleres de pipería y barrilería.

Expediciones a todos los puntos.

No confundir esta casa con otras marcas

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE. dá a cutis fresca y trasparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidéz y sin ocasionar dolor alguno. Las erusiones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 12.

Estos Cafés propore oñan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que en porcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la habilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de nune de la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO
DE

BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fontas y cafés.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los *constipados* y las inflamaciones de los *bronquios* que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue faubourg y rue des Archives, 19. No olvidar que cada Frasco de 2 Fr^{cs} 50 lleva la Firma

FLON

Profesor Mercantil.
Consultorio de Contabilidad.
Comedias, 14.
Badajoz.

LECANDA

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en dos ó tres horas tomando
CÁPSULAS TENIFUGAS DE

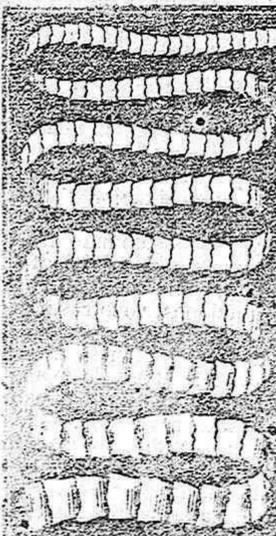
MORENO MIQUEL

Medicamento sin rival en el mundo

ARENAL, 2, MADRID

Precio: 15 pesetas frasco, y por 16 s remite certificado á provincias, extranjero y ultramar.

INSTRUCCIONES GRATIS



Unicos depositos en Badajoz, Farmacia de R. Valdes, Santo Domingo 4 y 6, y Camacho frente á la Catedral.